

VEREDICTO DEL COMITÉ DE JURADOS

El día 24 de octubre de 2008, se reúnen los miembros del Comité de Jurados: Anuradha Mathur, Charles Waldheim, Henry Carrión, Jordi Borja Sebastiá y Rosa Grena Kliass.

Los trabajos del Comité de Jurados empezaron en la mañana con la visita al Sitio del Concurso para conocimiento más efectivo de las condiciones existentes en el área.

Aun en la mañana el Comité se reunió en el Centro de Convenciones del Antiguo Hospital Eugenio Espejo, local designado para la exposición de los Proyectos presentados para el Concurso.

- La primera deliberación fue la designación de Rosa Grena Kliass como Presidente del Comité.
- En seguida, conocedores de las Bases del Concurso y de sus deberes y recibido el informe de la Comisión Técnica del Concurso, el Comité dio inicio a su trabajo con la definición de la metodología y establecimiento de los elementos de valoración de las propuestas.
- Se presentaron al Concurso 120 proyectos, de los cuales dos, correspondientes a los PIN: JN 7777 y PIN: PA 1234 fueron descalificados por haber presentado solo cuatro láminas el primero y cinco el segundo, contrariando así las Bases del Concurso que exigía fueran seis el número de láminas a ser presentadas.
- Se procedió inicialmente a una apreciación de todos los proyectos para conocimiento de sus propuestas con relación a los criterios de evaluación establecidos por el Comité.
- Además de las condiciones de las Bases y Guía de Diseño, fueron considerados importantes estos elementos de concepción y diseño:
 - Intención clara de las diferentes escalas de abordaje del diseño desde la global hasta la local.
 - Programa de actividades y tratamiento paisajístico compatibles con el tamaño y la situación urbana del nuevo Parque.
 - Que el proyecto fuera más allá de una propuesta formal de un objeto insertado en el tejido urbano sin ningún valor de significado, y efectiva interacción con la vida urbana de Quito.

De la primera visita del Comité a la Exposición resultó una Primera Selección de los proyectos que estaban de alguna manera en sintonía con los requerimientos establecidos por el Comité.

Fueron seleccionados los siguientes proyectos con los números de Identificación personal:

PIN PE 4424
PIN AC 1124
PIN BM 2424
PIN EQ 4868
PIN SF 1642
PIN TY 1234
PIN GL 6296
PIN SM 1285
PIN ER 3636
PIN PL 2121
PIN KM 1991

Para el Comité de Jurados es importante la consideración de que este es un Concurso de Ideas.

Por lo tanto los puntos esenciales a ser tomados en son la Sustentabilidad y la Conectividad en sus diferentes formas.

Debido que ningún Parque o cualquier otro proyecto urbano de esta escala pueden ser realizados de una sola vez; el comité ha buscado los proyectos que presenten condiciones de flexibilidad con suficiente carácter programático o físico y con capacidad de crear una identidad.

Con referencia al Lago creemos que el énfasis debe ser dado al sistema de agua con una gama de posibilidades, incluyendo la memoria de su condición de relación tierra y agua, la sustentabilidad específica en relación al agua y nuevas formas de adecuar el proceso de acumulación de agua dentro del diseño.

Con relación al tema de Conectividad el Comité estima que además del sistema vehicular, muy importante en la ciudad, hay otros que tienen que ser tomados en cuenta.

Por ejemplo la conectividad peatonal, ciclo vial, y además, los aspectos que se refieren a los cursos del agua.

Hay que tomar en cuenta además la cuestión de la conectividad cultural, sea en sus aspectos antropológicos o agrícolas.

Debemos incluir en este tópico la percepción del paisaje total, incluyendo los horizontes.

En el segundo día se reunió el Comité, para continuar con el trabajo, con una nueva evaluación llegando a definir a seis proyectos para la selección final.

Ningún proyecto se presentó cumpliendo con todos estos atributos; Sin embargo, los seis proyectos seleccionados contienen en mayor o menor medida, en uno u otro aspecto, los requerimientos solicitados.

Consideramos por otra parte que estos proyectos tendrán la capacidad de absorber las funciones de conectividad y de integración urbana.

Con los conceptos desarrollados en el Comité, se procedió a la votación, la misma que se detalla a continuación:

PRIMER PREMIO	PIN ER3636	3 votos
SEGUNDO PREMIO	PIN PE4424	4 votos
TERCER PREMIO	PIN EQ4868	3 votos

Para las MENCIONES DE HONOR la decisión unánime fue:

PRIMERA MENCIÓN	PIN SF1642
SEGUNDA MENCIÓN	PIN GL6296
TERCERA MENCIÓN	PIN KM1991

El resultado de la votación fue declarado por mayoría de votos.

Sin embargo el miembro Jordi Borja se manifestó en desacuerdo y con intención de declarar su voto en separado, habiéndose retirado del seno del Comité.

Anuradha Mathur,

Charles Waldheim,

Henry Carrión,

Jordi Borja Sebastiá

Rosa Grena Kliass.